

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Descentralizado"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROCESO CAS N° 021-2020-MTC/PVD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/A (01) ESPECIALISTA LEGAL EN PAD.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PUNTAJE	RESULTADO
1	ACOSTA QUISPE, THAIS YANETT	41943616	22.5	APTO/A
2	ANCCASI IZARRA, ELIZABETH ISELA	41364605	22.5	APTO/A
3	MUÑANTE DONAYRE, SUSAN MARIA DEL ROSARIO	44023895	19.5	NO APTO/A
4	MURILLO ORDOÑEZ, LUIS FERNANDO	40211669	18	NO APTO/A
5	MANRIQUE LEON, NERI REYNALDO	15940280	16.5	NO APTO/A
6	SIFUENTES TELLO, TEOBALDO ALFONSO	08658551	15	NO APTO/A
7	MUÑOZ ESQUIVEL, NANCY PILAR	42456047	12	NO APTO/A
8	ALARCÓN QUISPE, MILAGROS ERIKA	41787993	10.5	NO APTO/A
9	NAMUCHE PÉREZ, MARCO ANTONIO	09586034	7.5	NO APTO/A
10	CARBAJAL GÓMEZ, FIDEL GABRIEL	40882048	N.S.P.	----
11	CHURA ALANOCA, JAIME DEMETRIO	01491260	N.S.P.	----
12	CORNEJO DOLORES, LIZBET YESY	70435973	N.S.P.	----
13	CUYATTI CHIRA, KAROL DANITZA	45592624	N.S.P.	----
14	JUAREZ QUISPE, AXEL VICTOR	09949542	N.S.P.	----
15	NAQUIRA VILLARROEL, ROBERT WILLIAMS	00448025	N.S.P.	----
16	TIMANÁ MEJÍA, JORGE ALBERTO	46602886	N.S.P.	----
17	VALDEZ VALDEZ, KAREN	70398610	N.S.P.	----

NSP = No se presentó a la Evaluación de Conocimientos.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

De acuerdo a lo señalado en las bases, los/as cinco (05) candidatos/as que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo veintiún (21) puntos, pasan a la siguiente fase con la condición de APTO/A, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAS (ingresar con su usuario y contraseña), los datos respectivos para el cumplimiento de los requisitos mínimos y los puntajes adicionales. **El día 21 de julio de 2020, hasta 22:00 horas.**

Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de inicio o fin del servicio, (caso contrario no será considerado), en la Evaluación Curricular.

Por otro lado, las Órdenes de Servicios se considerarán cuando estén acompañadas de las conformidades expedidas por el área usuaria que haya solicitado el servicio, y los contratos deberán estar acompañados con las adendas. Se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) para realizar el **llenado del CV y otros**.

Nota: Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

Lima, 20 de julio de 2020.